



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5970-D-13
OD 2905

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del Foro Nacional Algodonero llevado a cabo el día 29 de agosto de 2013 en la Ciudad de Avellaneda, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.